

VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ISLA DE MINDANAO.
SU CAPITAN D. FERNANDO S. EMETERIO.
Saldrá el 1.º de Abril próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña.
El registro se cerrará el día 29.
Admite carga y pasaje.
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.
Rebaja y buen alojamiento para familias.
Se espiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
ADMINISTRACION CARVALLO 2.

ASTILLERO DE UNISAN

en la provincia de Tayabas.
Se construyen y carenan barcos del cabotaje á precios económicos, empleando en ellos los mejores materiales conocidos hasta el día.
3-9-16-22-29h
RAFAEL CALVO.

Para Iloilo.

El vapor BUTUAN, saldrá para dicho punto, el sábado 13 del actual, á las diez de la mañana, haciendo escalas en Antique, Bacolod y Cápiz.
Para carga y pasaje acúdase á Macleod y comp.

Para Cebú, Surigao y Ormoc.

El vapor REMUS será despachado para dichos puntos, el sábado 13 del actual, á las doce del día.
Para carga y pasaje acúdase á Macleod y comp.

Vapor HERMINIA.

Saldrá para Bula, Lagoroy, Nueva Cáceres y Daet, el sábado 13 del actual, á las una de la tarde.
Admite carga y pasaje.
Aldecoa y comp.

Vapor ROMEO.

Saldrá para Iloilo, Cebú y Davao dentro de breves días.
Para carga y pasaje á N. Font.

PLANO DE MANILA y del NUEVO PUERTO en construcción.

A 2 reales fuertes en la Administración de La Oceania Española.

China and Manila STEAM SHIP COMPANY, LT. 4

VAPOR **ESMERALDA.**
Saldrá para Hong-kong y Emuy, el sábado 13 del actual, á las cuatro de la tarde.

VAPOR DIAMANTE.

Se espera el domingo 14 del actual, y será despachado para Hong-kong y Emuy, el miércoles 17, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acúdase á Peele, Hubbell y comp. Agentes.

LA COMPANIA DE ALMACENES DE DEPÓSITO.

Se recibe á depósito en las espaciosas Bodegas de la COMPANIA en el Muralion toda clase de efectos y mercancías asegurables contra incendio como riesgo de primera clase, á tipos reducidos de almacenaje.
Se aseguran los efectos bajo las pólizas de la compañía, y para colocarlos cómodamente en los Almacenes hay siempre dispuesta una cuadrilla de chinos cargadores sujetos á una Tarifa módica.
Para más pormenores acúdase á los gerentes
MACLEOD & C.º

Se alquila

una habitacion hermosísima en la casa núm. 1. Plaza de Calderon de la Barca, Binondo. P3

42-S. JACINTO-42

Cromos propios para coleccion y de última novedad.
Litografía de M. Perez, hijo, San Jacinto, 42. ph

Tinta de imprenta superior.

En latas de 4 á 10 kilos. Véndese á diez pesos lata, en la Imprenta de La Oceania Española, Real Manila 39.
También hay latas chicas de tinta de imprenta de colores.

IMPRESION Y LITOGRAFIA de M. PEREZ, HIJO.

Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.
ph San Jacinto, 42. (Binondo.)

Cantos del alma,

Coleccion de poesias de D. FRANCISCA JAUME DE MARQUEZ. Un bonito tomo en 8.º, de 204 páginas, impresion esmerada en buen papel, que se acaba de hacer en Girona, y se vende en la Administracion de La Oceania á medio peso cada ejemplar.

COMPANIA DE LAS Mensagerias Maritimas.

El vapor SAGHALIEN, de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 23 de Marzo y de Singapore el 29 de Marzo.
Por el vapor-correo que saldrá de Manila el 21 de Marzo, en combinacion con esta misma Mala Francesa, los señores pasajeros alcanzarán en Singapore con anticipacion dicho vapor.

De Manila á Marsella

con garantía de literas y con rebaja de precios para los señores oficiales del Gobierno español y Ordenes religiosas.
Espide cartas de crédito para traer pasaje de España á estas Islas, acúdase á M. Henry, pph Muelle del Rey núm. 1.

PAPEL LEGITIMO

paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados.
Litografía de M. Perez, hijo, San Jacinto, 42. (Binondo) ph

BAZAR de la Bota de Oro.

Se ha trasladado á la calle Real (Manila) contiguo al almacén "La Confianza."
JOSE BERMUDEZ.

Aviso á los habitantes de Cebú:

El público apreciador del sin rival COÑAC JULES ROBIN lo hallará legitimo y de mi directa importacion en el almacén de "LOS CATALANES," calle de Magallanes, y en su "SUCURSAL," plaza de Joló, en Cebú.
LOUIS GENU.—MANILA.
Unico y exclusivo importador de esta marca en Filipinas.

MARAVILLOSO INVENTO.



THE HARDEN "STAR" HAND GRENADE.

Una positiva necesidad, para oficinas, bodegas, factorías, residencias, buques, etc.
No hay incendio posible, poseyendo estas granadas; los que hayan presenciado la prueba del 19 en Bagumbayan, certificarán de ello.
Siempre listas, no se descomponen, pueden ser utilizadas por mugeres, hombres y niños.
Evitense las imitaciones; solo son legítimas las granadas de cristal azul, única clase privilegiada, y con patente de invencion.
3-6-13-20-27-31h
A. ORTIZ.
Agente para las Islas Filipinas.—Cervantes 6, Manila.

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Marzo, tiene 31 dias.

Santo del dia.
13 SABADO.—San Leandro ob. conf. y las santas Patricia, Modesta mártires.
Santo de mañana.
14 DOMINGO 1.º de Cuaresma.—Sta. Florentina virg. y santa Matilde reina.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 13 de Marzo de 1886.
PARADA. Los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Comandante D. Eustaquio Ripol.—DE IMAGINARIA.—El Comandante D. Rafael Maroto.
HOSPITAL Y PROVISIONES, Artillería.—RECONOCIMIENTO DE ZAGATE, Artillería.—PASO DE EXERCICIOS, núm. 1.—MUSICA EN LA LUNETA, Artillería.
De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Prégó.

Agenda.

CORREOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.
Por el vapor Remus, que saldrá para Cebú, Surigao y Ormoc mañana 13 del actual á las once de ella, esta Central remitirá la correspondencia que haya para dichos puntos y Bohol á las nueve de la misma.
Manila 12 de Marzo de 1886.—P. O., G. Aguilar.

Correos de hoy. Para Bula-

can y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pampanga, Guagua, Porac, Tarlac, Bataan, Orazni, Corcejo, Zamboanga, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Príncipe, á las diez de la noche.

Correos de mañana. Para Bula-

can y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Príncipe, á las diez de la noche.

ADUANA

DEL 9 DE MARZO DE 1886.

IMPORTACION.

FRANCISCO REYES, DE SINGAPORE.
C. Lutz y comp.—1 caja 30 docenas romanas mecánicas para pequeño.
HORSEGUARDS, DE SINGAPORE.
T. Herman y comp.—500 cajas 11250 litros aguardiente ginebra.
Luis Genu.—100 cajas 600 litros vino de mesa.
DON JUAN, DE HONG-KONG.
Manuel Perez.—30 canastos 1776 kgs. patatas, 2 cerdos vivos.
ZAPIRO, DE HONG-KONG.
P. Hubbell y comp.—50 caja 1650 conservas, 1000 sacos 23.000 id. harina de trigo.
J. Gore Booth y comp.—1 caja 40 kgs. frutas.

DIA 10.

HORSEGUARDS, DE SINGAPORE.
A. Germann y comp.—100 cajas 750 kgs. velas esterinas, 5 id. 120 kgs. pares faroles para cales.
C. Heinzen y comp.—600 caja 5300 kgs. esterinas.
DON JUAN, DE HONG-KONG.
C. Heinzen y comp.—1 fardo 150 kgs. pieles curtidas.
Smith Bell y comp.—200 fardos 20.000 sacos vacíos de estera.

DIA 11.

HORSEGUARDS, DE AMBERES.
A. Germann y comp.—1 caja 1 kgs. papel para escribir, 13 kgs. hierro forjado en cubas, 10 cajas 1240 kgs. papel para envolver.
C. Fressell y comp.—41 cajas 9815 kgs. hierro forjado en tornillos.
C. Heinzen y comp.—1 caja 12 kgs. tejido tupido de algodón.
C. de los Reyes.—37 atados 230 remos de madera.
Catalino Vadezo.—1 caja 2 armonium, 1 id. 460 gramos tejido de seda en ropa hecha, 2 armonium pequeños, 1 abanico seda y nacar, 1 carrete de madera para pintar, 1 marco para cuadro, 810 gramos tejido de seda.

EXPORTACION.

DON JUAN, PARA HONG-KONG.

Battle Hermanos.—240 kgs. aceite olivo.
Manuel Perez.—600 kgs. tabaco elaborado.
Pedro P. Roxas.—52 kgs. tabaco elaborado.
V. Ang-Suicho.—1100 pesos en oro español.
Ong Caping.—126.500 kgs. azúcar.
Yu Jocco.—9.954 kgs. panocha, 34.146 kgs. azúcar, 2.709 kgs. café.
Bater Senior y comp.—179.251 kgs. café, 40 kgs. azúcar.
Vy-Jap-Cao.—30.043 kgs. azúcar, 1.328 id. panocha.
Smith Bell y comp.—19.860 kgs. abacá.
O. Tiang-Sieng.—28.462 kgs. panocha, F. L. Roxas.—306 kgs. café, 23 kgs. chocolate, 150 kgs. tabaco elaborado.

Sobordo del vapor español ISLA DE MINDANAO.

De Coruña.

Angel Ortiz.—50 cuartas vino tinto.
Battle Hermanos.—100 barriles cereza, 100 cajas sardinas, 2 cajas naipes.
Guilierrez Hermanos.—25 cajas embutidos.
Celestino Alonso.—1 caja jamones y longanizas, 1 canasto patata.

De Vigo.

Isidro Soto.—1 barril vino, 1 cj. conservas.
J. L. Martinez.—9 cajas conservas.
Manuel Ubia.—1 cajita sardinas, 1 barril vino.
V. Escolar.—1 barril vino, 1 cj. jamones y chorizos.

De Málaga.

J. M. Tuason.—8 sacos garbanzos, 23 latas pimenton.
Mañoz Hermanos y Sobrinos.—20 sacos habichuelas 25 latas pimenton, 2 cajas cuadros, 116 sacos garbanzos, 30 cjs. aceite, 6 id. pimenton, 10 sacos habichuelas, 8 cuartas vinagre, 150 cajas pasas, 70 id. aguardiente, 10 latas pimenton.
Battle Hermanos.—25 latas pimentos, 100 sacos garbanzos.
Compañía general de Tabacos.—20 sacos garbanzos, 10 id. habichuelas, 25 cajas vino.
J. B. Gomez.—5 cajas pasas, 10 sacos garbanzos, 2 cajas chocolate, 3 id. dátiles, 1 id. dulce, 25 id. aceite.

De Cádiz.

H. B. Reid.—8 octavos vino.
A. Ortiz.—25 cajas vino, 10 id. aceite.
J. Sanz.—1 octavo vino jerez.
C. Caneros.—2 medias pipas vino, 2 cajas aceite, 1 paquete delantal.
J. M. Tuason.—50 cajas vino, 2 id. piñones, 10 id. aceite.
F. Cervero.—1 caja tabaco.
G. Hermanos.—74 sacos garbanzos, 20 idem arroz, 16 barriles vino.
Orden.—20 cajas vino, 30 id. vino, 50 idem aceite, 20 sacos garbanzos.
J. Varela.—10 cajas barajas.
J. L. Martinez.—20 cajas aceite, 57 sacos garbanzos, 1 caja comestibles, 300 barriles aceite.
F. Guerra.—13 cajas aceite, 1 id. vino.
Battle Hermanos.—12 cuarterolas vino, 11 octavos vino, 2 cuarterolas vino, 20 id. vino, 200 cajas azulejos, 50 id. aceite.
F. Goyena.—1 caj. madera.
G. Guerrero.—1 caja frutas.
Inchusti.—40 cajas aceite, 2 id. merluza.
E. Calvo.—3 cajas vino.

De Barcelona.

Rodoreda y comp.—10 jaulas de mármol, 1 id. pilas, 1 id. de manos, 3 id. bloques, 4 bloques de mármol, 8 jaulas id. de losetas.
E. Bota.—3 cajas libros, 9 id. papel.
M. H. y Sobrinos.—11 sacos habichuelas, 12 id. arroz, 90 cjs. aceitunas, 70 id. conservas, 10 id. frutas, 37 id. pastas, 3 id. galletitas, 13 id. vino, 10 id. vino manzanilla, 10 id. pimenton, 33 idem anisado, 500 garrafrones aguardiente, 1112 medias vinagre, 78 medias vino tinto, 140 cuartas id. id. 1 caja tocino, 3 id. garbanzos, 8 aceite, 18 garrafrones anisado, 10 id. aguardiente, 26 id. alcáparas, 1 caja alparagatos.
A. Angulo.—8 cajas pasta, 6 medias pipas vino tinto.
G. Hermanos.—6 cjs. pastas, 1 cjs. salchichon, 8 id. conservas.
J. L. Martinez.—6 cjs. pastas, 8 sacos garbanzos, 2 id. arroz, 2 id. habichuelas, 11 cjs. conservas

10 id. aceitunas, 1 id. galletas, 1 id. castañas, 3 id. aceitunas, 25 pipas vino tinto, 1 caja espíritu de vino, 5 id. vino.
A. Ortiz.—6 cjs. pastas 25 medias vino, 50 cuartas vino, 10 cajas embutidos, 5 garrafrones aguardiente, 5 id. vacíos.
J. B. Gomez.—9 cjs. pasta, 4 sacos habichuelas, 4 id. arroz, 10 medias y 30 cuartas vino tinto, 10 cjs. aceitunas, 1 id. castañas, 5 id. almendras.
Battle Hermanos.—108 cajas conservas, 2 cajas libros, 4 id. alparagatos, 1 sacos habas, 1 bufo estampas, 1 cj. sombreros, 2 id. tejidos, 25 cjs. papel, 16 cjs. carne, 3 id. conservas, 5 id. tejidos, 13 id. papel para fumar, 1 id. tabacos ordinarios, 4 id. papel.
R. Soler.—2 cjs. tejidos, 1 id. muebles, 1 caja zapatos, 1 sacos garbanzos, 1 barril vino.
Prior de San Agustín.—1 caja carne salada.
A. de Marcalda.—30 garrafrones aguardiente, 7 cjs. tejidos, 10 pipas 33 cuartas vino tinto, 25 cajas chorizos.
G. H. y Loren.—2 cjs. calzado, 1 id. efectos, 9 id. loza y cristal, 1 id. salchichon, 31 bultos alparagatos, 1 barril piedra.
Excmo. Sr. D. V. Barrantes.—1 caja sombreros.

Compañía general de Tabacos.—1 paquete piezas cintas.
P. Sanchez 6 Caña.—1 caja chorizos.
B. Magar.—4 cajas vino, 1 caja candelabros.
I. Torrent.—25 cuartas vino.
Orden.—32 cajas papel para imprimir, 100 id. flores, 11 id. libros, 3 id. papel, 1 id. abanico, 12 sacos garbanzos, 12 id. arroz, 2 idem habichuelas, 1 id. caldo, 11 id. conservas, 4 idem tejidos, 1 id. lanillas, 10 id. azulejos, 3 far-dos jarra, 54 id. alquitranadas, 5 cajas pasta.
L. Giberts.—2 barriles vino, 6 cajas id. 1 idem tocino y otros.
Tuason.—15 cajas pasta, 12 sacos habichuelas, 2 cajas salchichon, 2 id. almendras.
G. H. y Loren.—50 pipas vino tinto.
Avelino Borrero.—1 caja libros.
T. Ayans.—1 caja papel, 2 id. productos, 2 id. tejidos.
M. Perez.—1 fardo tejidos, 61 cajas papel, 20 cajas papel de imprimir.
Excmo. Sr. Gobernador de Filipinas.—2 cajas mapas de la Isla de Luzon.

Compañía general de Tabacos.—12 cajas papel, 1 id. blanco, 1 id. litografiados.
J. Santa Marina.—1 caja papel litografiado.
P. J. Julia.—1 caja embutido.
M. A. Rodriguez.—1 caja litografiado, 3 idem papel, 4 id. marquillas.
M. Perdiguer.—1 caja papel impreso.
R. Bren.—3 cajas libros.
L. Gibert.—1 caja embutidos.
G. H. y Loren.—100 cuartas vino tinto, A. O. de Zaraté.—11 bultos tejidos, 10 pipas 2 cuartas vino tinto, 1 fardo tejidos.
C. L. Fernandez.—1 caja libros.
Prior de Sto. Domingo.—1 cj. casullas y otros.
M. Anille.—2 cajas libros.
Aldecoa.—1 caja embutidos.
José Torrent.—29 cajas pasta.
Diaz Labandero.—1 caja puntillas, 2 id. bales.
F. Pericas.—4 cajas higos, 1 id. tejidos.
F. R. Roxas.—2 cajas tejidos.
Comandante del Apostadero.—1 caja instrumentos.

F. Potellas.—2 cajas madera labrada.
L. Gibert.—2 medias 100 cuartas vino tinto.
Chofré y comp.—89 cajas papel, 1 id. badanas.
J. M. Garcia.—2 cuartas vino tinto, 2 barriles id. moscatel, 5 sacos habichuelas, 5 id. garbanzos.

Simó y comp.—15 sacos habichuelas, 15 id. garbanzos, 25 cajas pasas, 14 medias 40 cuartas vino tinto, 8 cuartas id. de mesa, 8 octavos má-laga.
Juan Sanz.—10 pipas vino tinto, 20 cuartas id., 10 cajas aceite.
A. German.—50 cajas media de algodón.
Benito Ubierna.—2 cajas libros.
Fr. C. Garcia.—1 caja impresos.
Coronel 1.ºer jefe núm. 1.—4 cajas instrumentos.
F. Dominguez.—2 cajas libros.
Miguel Perez.—1 caja libros.
E. Pellicer.—1 caja calzado.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Haihong de Tunquin, en 17 dias, barca francesa "Cecile Auger," de 49; toneladas, su capitán D. C. Cholet, en lastre: G. Makenzie y comp.
SALIDA DE ALTA MAR.
Para Hong-Kong y Emuy, vapor español "Don Juan" con general.
ENTRADA DE CABOTAGE.
De Cagayan, panco "Concepcion," en 1 dia, con efectos: E. P. de Leon.
De Antimanan, b-gta. "Elcano," en 7 dias' con maderas: Aldecoa y comp.
SALIDAS DE CABOTAGE.
Para Iloilo, vapor, "Eolus,"
Para Dagupan, v. "Camiguin."

EL P. BECKX GENERAL DE LOS JESUITAS.

Ha dado un colega de la localidad la noticia del fallecimiento de este eminente Prelado, y la cual no hemos podido encontrar en ningun periódico del último correo ni en telegramas recibidos en Hong-kong y directos.
Desgraciadamente, la hace verosímil el estado de postracion física en que había caído aquel á fines de enero, que hacía muy grave la edad de noventa y dos años del P. Beckx, quien permanecía en Roma en el colegio de la órden inmediato al Quirinal.

Ya hemos dicho hace dos meses como, en prevision de un desenlace funesto próximo, á los padecimientos del venerable anciano, se le había dado por coadjutor y sucesor presunto el P. Anderley, de quien hemos dado ligera biografía.

El P. Beckx personificaba una época, y era tal su representacion, que los se-glares, de unas y otras ideas políticas,

le llamaban el Papa Negro, por contraposicion al Pontífice, que llamaban el Papa Blanco.

Y sin embargo, era el P. Beckx uno de los hombres mas sencillos y modestos que se podían encontrar en los institutos religiosos, siendo solo una suposicion, mas ó menos fundada, la sagacidad y las miras políticas que le atribuían.
Un periodista nos presenta al P. Beckx con su admirable sencillez y bondad de carácter, sin que echemos de menos franqueza, en sus confianzas, que sabía habían de hacerse públicas.

Hace algunos años—dice el periodista—en una hermosa mañana de primavera, recorria yo lentamente el camino que conduce de Florencia á Fiesola. Tenía hacía tiempo la curiosidad de visitar al Papa Negro, de que tanto había oído hablar. El general de los Jesuitas, desde la supresion de su órden en Italia, se había establecido, con algunos de sus religiosos, en una casita que se levanta casi sobre la cumbre de esta colina tan graciosamente sembrada de villas y granjas.
Hará pronto diez años que el jefe de la Compañía de Jesús vive en Fiesola, y nadie piensa en reparar que está allí, excepto los desgraciados, que encuentran siempre á la puerta de esta casita los socorros que necesitan. Un hermano me abrió:

—¿El padre Beckx?—le pregunté, entregándole mi tarjeta; y fué recibido inmediatamente.
Me encontré en presencia de un buen anciano, de rostro sonriente, de ojos azules y expresivos, que me recibió como á un antiguo amigo. El padre Beckx tiene una de esas hermosas cabezas flameantes que recuerdan los retratos de Van Dyck. Le dije que había venido para informarme de la situacion verdadera en que las leyes italianas han colocado á la Compañía. En verdad que esto era un embuste; yo había venido por ver el Papa Negro. Pareció que había comprendido que lo que decía era un pretexto, y su penetrante mirada se

—Han sido mal aconsejados,—dijo Ferrol, cuando se hallaron en la gran sala del palacio.—Si esos miserables querian mataros ¿por qué no lo han hecho en el acto? Nada mas fácil antes de llegar nosotros.
—¡Oh! Dios mio, ¡qué precio nos habeis salvado!—exclamó lord Ewyas.—¡Qué gemido lanzó aquel infeliz.
—Es verdad,—dijo Ferroll;—estoy persuadido que su intencion no era por lo pronto sino obtener de vos y de los jueces la libertad de los presos; pero poco á poco se enardecieron hasta el punto de tener sed de nuestra sangre. ¡Oisteis las imprecaciones que lanzaban!
—Era porque estaban dominados por la cólera, Ferroll; y yo no creo que hubiera podido hacer lo que habeis hecho,—dijo Wyars.
—Entonces es una dicha para vos, que yo haya tenido valor para ello.
—Seguramente,—dijo lord Delabre;—yo veia el momento en que á varios de nosotros no les quedaban mas que dos minutos de vida; y por mi parte os estoy profundamente agradecido, caballero Ferroll.
—Y yo tambien,—dijo lord Ewyas estrechando con efusion la mano del caballero.
—Me alegro que todo eso haya concluido,—replicó Ferroll aproximándose á la ventana;—á pesar no supongo que no hay nada que temer, á la medida del desorden que sigue reinando en la plaza. Creo sin embargo que hareis bien, lord Ewyas, en salir por la puerta excusada, llevando á esos caballeros al castillo de Harold, hasta que la tranquilidad quede completamente restablecida.
Habiéndose aprobado esta proposicion, los criados corrieron á disponer todos los medios de trasporte, y á buscar un cierto número de

constables para proteger la retirada de los caballeros, que un momento despues se dirigian á escape hácia el castillo de lord Ewyas.
—Caballero Ferroll,—dijo este en el momento de subir al coche,—supongo que vendreis con nosotros y que podré contar hoy con vos.
—No, milord, me volveré á casa tan pronto como haya encontrado mi caballo.
—Comed al menos con nosotros, puesto que tenéis que seguir nuestro camino.
—Si alguna cosa pudiera decidirme á acompañaros, seria el placer de encontrarme con vosotros; en la mesa no se tiene mas compañía que un tendero y un cuchillo, y sin embargo, una comida es la primera cosa que se presenta á nuestra imaginacion cuando queremos disfrutar de la sociedad de nuestros amigos. Os doy gracias mil veces, pero es preciso que me vuelva á casa porque mi esposa estará inquieta, y además, un paseo á caballo me aprovechará despues de las emociones de tan borrascoso dia.
—Bien; ¿no queréis venir? adios pues, y recibid de nuevo la expresion de mi agradecimiento.
—Adios, milord; se alegrarán mucho de veros en el castillo sano y salvo. En cuanto á mi, estoy pronto á contestar al juez, que no tardará en interrogarme por la muerte que acabo de cometer.
—Esa determinacion de no ir á casa de nadie es muy extraña,—dijo lord Ewyas á los caballeros que iban en su coche.
—Es verdaderamente inflexible, repuso Smith; todas nuestras súplicas para con él han sido inútiles y sin embargo no creo que tenga nada de brusco.
—Absolutamente; no creo tampoco que sus desgracias sean el motivo,—dijo lord Ewyas,

demás? Este es un resultado de las circunstancias y no un efecto de tu voluntad, Pablo.
—Si he obrado á sangre fria y le he matado voluntariamente; por lo tanto, no soy el mejor de los hombres, como dicen los epitafios? Supon, pues, que soy un asesino, supon que me ahorcan, admite esta suposicion por un instante; ¿amarías tú mi recuerdo despues que la ley me hubiese ahorcado por asesino?
—¡Dios mio!—exclamó Elinor aterrada,—¿qué es lo que ha sucedido? ¡Pablo, tú no me lo has dicho todo!
Y sus miradas se dirigieron hácia fuera como si temiese ver á la justicia impaciente venir á arrancarle su esposo.
Ferroll no contestó y quedóse mirando fijamente á su esposa.
Aquel silencio aumentó los temores de Elinor.
—¡Salvate!—exclamó,—ven, huyamos!
—¡Huyamos!—repitió Ferroll con dulzura, haciendo sentar á Elinor á su lado.—¿Con que vendrais conmigo si tuviese que huir? pero no, no; eso no será necesario; pues no abriga la menor inquietud acerca de esa muerte. Yo hacia una simple suposicion, para conocer tu modo de pensar.
Elinor suspiró profundamente, como una persona que se ve libre de un dolor agudo, mas no por eso desapareció su turbacion.
—No volvais otra vez á hacer semejantes pruebas,—dijo Elinor,—pues me hacen demasiado duño, sobre todo despues de una aventura que es ya de por sí bien funesta.
Elinor pudo confirmarse en su opinion, cuando al día siguiente se presentó la justicia para arrestar á su esposo, como acusado de haber dado muerte á Jaime Skenfrith.

diatas cayeron inmediatamente hechos pedazos entre los aplausos frenéticos de la multitud cuyas masas se conmovieron al impulso que acababan de recibir.
—Nos matarán sin que sepamos por qué,—dijo el anciano juez volviendo á sacar la cabeza por la portezuela.
Su peluca volvió á servir de blanco; pero esta vez las piedras eran mas grandes y mas numerosas y nadie se rió.
—¡Baja! del coche, milord, y vos tambien, señor sheriff,—dijo Ferroll;—formaremos un círculo alrededor vuestro y de lord Ewyas, que sois el punto de mira del populacho, y así llegaremos hasta el palacio, cuyos criados nos abrirán la puerta cuando nos vean cerca.
Consultáronse los caballeros durante algunos momentos, y siguieron al fin el consejo de Ferroll; su movimiento de retirada fué saludado por gritos y murmullos, y la compacta multitud que querian atravesar, se oprimió ante ellos haciendo vigorosos esfuerzos para romper su círculo y dividirlos.
Entonces fué cuando la aguda voz de algunas mugeres lanzó estas palabras en medio de los clamores de la multitud.
—¡Ahí están los soldados! ¡ya llegan!
Oyóse al mismo tiempo el paso mesurado de los caballos, así como los gritos del populacho que iban en aumento.
Pero el socorro que llegaba al fin á los caballeros; no debía ser de un efecto inmediato; el rumor de los caballos dejó de oirse; no se vio ya nada, y la escolta de los jueces luchaba en vano contra la fuerza inmensa que la oprimia por todas partes. Al fin, despues de diez minutos de horrible ansiedad, elevóse un grito

de un grito que se elevó en medio de la multitud, como un rayo que se abate sobre las cabezas de los que se agolpaban en la plaza.
—¡Ahí están los soldados! ¡ya llegan!
Oyóse al mismo tiempo el paso mesurado de los caballos, así como los gritos del populacho que iban en aumento.
Pero el socorro que llegaba al fin á los caballeros; no debía ser de un efecto inmediato; el rumor de los caballos dejó de oirse; no se vio ya nada, y la escolta de los jueces luchaba en vano contra la fuerza inmensa que la oprimia por todas partes. Al fin, despues de diez minutos de horrible ansiedad, elevóse un grito

de un grito que se elevó en medio de la multitud, como un rayo que se abate sobre las cabezas de los que se agolpaban en la plaza.
—¡Ahí están los soldados! ¡ya llegan!
Oyóse al mismo tiempo el paso mesurado de los caballos, así como los gritos del populacho que iban en aumento.
Pero el socorro que llegaba al fin á los caballeros; no debía ser de un efecto inmediato; el rumor de los caballos dejó de oirse; no se vio ya nada, y la escolta de los jueces luchaba en vano contra la fuerza inmensa que la oprimia por todas partes. Al fin, despues de diez minutos de horrible ansiedad, elevóse un grito

hijo en mí con un poco de ironía.

—Nosotros no existimos para el Gobierno italiano,—me dijo,—pero al suprimir la Compañía no se han encontrado con nuestras personas, y como simples sacerdotes podemos aún hacer mucho bien.—Me enseñó el sobre de una carta que acababa de recibir, y que decía "Señor abate Beckx.—Fiesola." Ya ve usted, es al padre Beckx y no al general de los Jesuitas á quien habláis en este momento.

—El padre Beckx y el general de los Jesuitas pueden confiar en mí,—le respondí.

La mirada penetrante del anciano se fijó en mí, pero esta vez con benevolencia y con cierto aire de protección. Me propuso dar una vuelta por el jardín, y me condujo á una azotea desde la que se veía á Florencia y las bellas montañas que rodean la ciudad como una corona de gloria.

—¿Está V. bien aquí?—le dije.

—La persecución,—me respondió sonriente,—ha tenido siempre por efecto hacerlos subir más cerca de Dios.

Se recogió un instante, y añadió:

—Vea V., mi querido señor; los Gobiernos que suprimen las órdenes religiosas, y los Jesuitas en particular, se colocan en la más falsa posición. Nos arrebatan nuestra situación pública, y se privan del medio de vigilarnos y saber o que hacemos. Si fuéramos conspiradores, como se dice, saldríamos ganando, pero nosotros sólo conspiramos para la salvación de las almas, y Dios no permite que nuestra misión sea aniquilada. Nos arrebatan nuestros bienes, y los fieles nos dan más de lo que hemos perdido; se cierran nuestras escuelas, y generosas protectoras nos abren sus casas, donde continúa nuestra enseñanza bajo la inviolable garantía del domicilio privado; se apoderan de nuestros conventos, y las más ilustres familias del país nos ofrecen con empeño la hospitalidad. Por esto es por lo que el Gobierno se encuentra colocado en la singular alternativa, ó de renunciar á alcanzar el objeto que se propuso con sus leyes de proscripción, ó de hacer nuevas leyes contra los que nos protegen, y emprender una verdadera persecución contra toda una clase de ciudadanos. Los italianos son hábiles y odian los excesos, por lo que nos dejan vivir en paz; y de Turín á Palermo se encuentran en todas las ciudades Jesuitas, que son amados y respetados.

El padre Beckx se había animado al pronunciar estas palabras y su mirada vagaba hacia lejanos horizontes.

—Se acusa,—le dije,—á la Compañía, de ocuparse demasiado de política.

—Oh! me respondió, si V. supiera como la política nos parece una miserable cosa, á nosotros que luchamos por los triunfos del Evangelio en el mundo entero. Cada año muchos de nuestros hermanos, mueren en bárbaras comarcas por la propagación de la fe; los unos sucumben á terribles enfermedades, en aquellos climas malsanos; los otros perecen en atroces suplicios que sufren bendiciendo el nombre de Dios; y cuando la noticia de su muerte llega, recibo á cada instante cartas de mis religiosos que piden marchar á ocupar el puesto de los que han caído, y sólo tengo trabajo de escoger. Usted comprenderá que la política es muy pequeña cosa, cuando se vive en medio de este heroísmo y perpétua abnegación.

Le hice observar que la supresión de la Compañía por Clemente XIV era uno de los grandes argumentos de que hoy se servían los enemigos de ella. El rostro del padre Beckx tomó un tinte de tristeza.

—Hemos tenido nuestros días de debilidad,—me dijo;—y cuál es la institución de este mundo que no haya tenido su hora de decadencia? Pero como siempre, nuestros enemigos han exagerado nuestras culpas, y lo que sobre todo nos ha hecho mal ha sido el celo impru-

dente de nuestros defensores, que han creído serviros calumniando la memoria de un Papa digno de la más alta veneración. Pero, no encuentra V. raro que los radicales franceses, que nos acusan, se apoyen para combatirnos en los actos de un Papa, y sobre el testimonio de esos soberanos absolutos, de quienes maldicen el nombre y de los que querían borrar el recuerdo? Pretenden que nosotros éramos los enemigos de esos soberanos! Pero si esto fuera cierto, en lugar de ser falso, ¿no deberían considerarnos como aliados, y adversarios de ese absolutismo, cuya vuelta temen tanto? Y en lugar de hacerse los aliados retrospectivos de esos soberanos contra nosotros, ¿no deberían seguir el ejemplo de los Estados Unidos, que no dejan allí la más completa libertad?

Creí llegado el momento de abordar la cuestión candente:

—Usted sabe, padre,—le dije,—que acusan á la Compañía de ser todopoderosa en la corte de Roma; en el extranjero, sobre todo, se cree firmemente en la leyenda del Papa Negro.

El padre Beckx me cogió un brazo, y apretándolo me dijo:

—¿Quiere V. que le diga cuál es la persona que ejerce todo el poder en la corte de Roma desde hace treinta años? Pues es el cardenal Antonelli; y el secretario de Estado... casi no quiere á los jesuitas. Esta observación hasta, para reducir la leyenda á su justo valor, y usted me dispensará de no entrar en otros detalles. Por otra parte ¿quién es osado á hablar de influencias donde la preclara inteligencia, el gran corazón y el carácter firme de Leon XIII dominan?

Las campanas de Florencia y Fiesole tocaban entonces al Ángelus de la tarde. El padre Beckx se descubrió y rezamos juntos la salutación angélica, y contemplando aquel anciano que rezaba con un fervor de niño, me acordé de los encantadores versos del Dante:

Era la hora en que el nuevo peregrino se siente herido de amor si oye en lontananza una campana que parece llorar el día próximo á morir. Yo vi una de esas almas levantarse y pedir con la mano que la escuchasen. Unió y levantó sus dos manos como si hubiera dicho á Dios: solo tú me ocupas, Señor.

LA ESCUELA POLITECNICA

El señor ministro de Fomento ha llevado á la firma de S. M. el decreto relativo á la creación de un nuevo centro de enseñanza común para cuantos aspiren á ingresar en las Escuelas especiales de ingenieros de caminos, minas, montes, agrónomos, industriales y arquitectura.

En esta nueva Escuela se dará la enseñanza en tres años, y comprenderá las siguientes materias: geometría descriptiva, estereometría, cálculo infinitesimal, mecánica racional, topografía, geodesia, construcción, física general, química general, historia natural, geología y ejercicios de dibujo lineal, topográfico y de paisaje.

Por virtud del nuevo decreto, quedarán suprimidas en las Escuelas especiales antes citadas las asignaturas mencionadas, distribuyéndose en tres años el estudio de las restantes, dentro de cada una de dichas Escuelas, para la cual se modificarán oportunamente los reglamentos que las rigen.

Las plazas de profesor de la Escuela preparatoria se proveerán por oposición, en la que puede tomar parte todo el que tenga título de doctor en ciencias ó de ingeniero de cualquiera clase ó de arquitecto, expedido en España.

A los profesores propietarios á quienes se les supriman sus plazas en las escuelas especiales, se les respetará los derechos marcados por la ley.

En la Escuela preparatoria habrá dos clases de alumnos: oficiales y libres. Serán profesores de los primeros los del establecimiento; los segundos podrán hacer sus estudios privadamente para ser examinados por el mismo tribunal que los alumnos oficiales, si bien en la forma que el reglamento determine; unos y otros se someterán en el orden de materias á lo que el reglamento disponga, y terminados sus estudios en la nueva Escuela,

quedan con derecho á entrar en cualquiera de las especiales.

Para ingresar en la Escuela como alumno oficial ó libre es necesario:

Acreditar por certificación especial haber aprobado en establecimiento oficial gramática castellana, geografía, historia general é historia de España, y haber sido aprobado en exámen de las siguientes materias: aritmética, álgebra elemental y superior, geometría, trigonometría, analítica, traducción del francés y del inglés ó alemán y dibujo de figura ó lineal.

La nueva Escuela comenzará á funcionar en el próximo curso de 1885 á 1886.

UNA NIÑA HEROICA

En la relación de propuestas hechas por las autoridades de Zaragoza, con motivo de la última epidemia cólica, que tanto se ensañó con la capital de Aragón, figuraba entre los primeros lugares, como digna de obtener la Cruz de Beneficencia de segunda clase, la niña de doce años Concepción Ineva.

Digna era seguramente de tal distinción por su admirable conducta durante la epidemia en el pueblo de Valpalmas.

Atacados el maestro de niños y dos hijas de éste, fallecieron los tres en el transcurso de dos días. A los tres asistió la niña Ineva, despreciando el peligro hasta el último momento, y ayudó con sus escasas fuerzas al médico, al cura párroco y á un comerciante, únicos que á ello se prestaron, á conducir los cadáveres al Campo Santo. Tal era el miedo que se había apoderado de los vecinos de Valpalmas.

Al siguiente día, fué invadido también Ramon Ineva, padre de Concepción, muriendo á las pocas horas, y veinticuatro despues sucumbió de la misma enfermedad su madre doña Quiteria Val, maestra de niños. Concepción no se separó ni un sólo momento de la cabecera de la cama de sus padres, hasta que exhaló el último suspiro.

Ordenóse que se desalojara la casa-escuela en que aquellas desgracias habían ocurrido, y entonces la niña empezó á desempeñar el difícil papel de jefe de la familia restante, compuesta de su anciana abuela, Isabel Tova, gravemente enferma, tres hermanos, de nueve, seis y tres años, y una hermanita de cuatro meses, la cual no podía lactar, porque no había mujer que quisiera socorrerla, á causa de haber muerto sus padres del cólera.

En esta laudable tarea no se dió punto de reposo, y alimentó con leche de cabra á su hermanita; atacada ésta del cólera, falleció en pocas horas, y Concha Ineva la sacó fuera de la cabaña en un cestito para enterrarla á los hombres que la habían de llevar al cementerio.

Horas despues, era invadido también del cólera el hermano, de seis años, que también murió, y cuyo cadáver sacó igualmente de la cabaña para que fuera conducido al lugar en que sus padres y hermanitos descansan.

Finalmente, el hermano mayor fué atacado de la epidemia, y Concepción se acostó con él, le dió calor y consiguió salvarle, ayudada de la asistencia facultativa, y sin descuidar por un momento á su abuela y á su hermano de tres años.

El conocimiento de estos hechos produjo en Zaragoza un sentimiento general de admiración, y autoridades, corporaciones y particulares procuraron aliviar el infortunio de la heroica niña.

Los que fanatizados por el miedo abandonaron los enfermos de sus familias y los puestos que desempeñaban, tendrán siempre en la conducta de Concepción Ineva una censura á su proceder y un ejemplo que imitar en lo sucesivo.

VIA DE TEHUANTEPEC

El Congreso de Méjico ha aprobado el proyecto de vía férrea para barcos á través del istmo de Tehuantepec.

La subvención del Gobierno mejicano consiste en una concesión de 1.700.000 acres de terreno en el Tehuantepec y una anualidad de 1.250.000 duros, pagaderos en quince años. Las obras deberán estar terminadas en 1894.

La concesión no será definitiva mientras un gobierno extranjero no prometa por su parte otra anualidad de 2.500.000 duros pagaderos en quince años.

Este gobierno tendrá derecho á establecer en cada uno de los dos Océanos, á los extremos de la vía, un depósito de carbón que estará exento de la jurisdicción mejicana.

A dar crédito al mensaje del presidente

Cleveland, los Estados Unidos no se cuidan de aprovecharse de este derecho.

Pero se ha notado el interés con que el ministro de Alemania ha seguido la discusión en el Congreso y sus frecuentes conferencias con el autor del proyecto, lo cual ha hecho creer que Bismarck piensa dar su apoyo á la empresa.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE MANILA.

DIA 11 DE MARZO DE 1886.

Observaciones: á las 10 de la mañana, y á las 4 de la tarde.

Barómetro, nivel del agua.	Dirección.	Fuerza.	Temperatura.	Tensión del vapor.	Humedad relativa.	Estado del cielo.	Monto de lluvia.	Cantidad de agua.
764.03	O.	26.6	74.5	19.2		Despejado.	0	0
761.34	ESE.	33.0	52.0	16.5		Idem.	0	0
767.07	ENE.	6.15	72.0	9.3		Nuboso.	0	0
764.02	E.	6.14	75.5	9.5		Idem.	0	0

Novena.

Como estaba anunciado, el jueves dió comienzo en la iglesia de Sto. Domingo, la novena al Glorioso Patriarca San José, cuya imagen ricamente vestida se colocó en el altar mayor, que estaba resplandeciente de luz, rodeada de angeles, y adornado todo con guirnaldas y ramos de flores de muy buen efecto.

A un lado del altar se hallaba la imagen de la Virgen María y el otro el de Santa Teresa de Jesús.

Predicó por la tarde, despues de rezar el rosario, el M. R. P. Fr. Matías Gomez, quien ensalzó las virtudes y méritos de San José, á quien el Evangelio llama justo, porque poseyó todas las virtudes en grado eminente.

Citó de memoria lo que, de la devoción y ruegos al Santo, dijo Sta. Teresa de Jesús, gran panegirista de S. José.

Intendente.

El Sr. D. Segundo G. Luna, hace público por medio de la Gaceta de ayer, que habiéndose dignado S. M. la Reina (q. D. g.) Regente del Reino, nombrar Intendente general de Hacienda, ha tomado posesion del espresado cargo el día 10.

A cobrar.

La Tesorería general de Hacienda pública avisa, que del 15 al 18 de este mes estará abierto el pago de las clases pasivas residentes en la Península que cobran sus haberes por aquella Tesorería.

Obras municipales.

Las ejecutadas durante la última quincena de febrero último, han sido las siguientes:

Construcción de una alcantarilla para el estero de Quiotan, construcción de faroles para el alumbrado público de la calle Real de Malate, para la calzada de Sta. Lucía y para las calzadas transversales de Bagumbayan, limpieza de alcantarillas y zanjas, composición de baches y adquiries en Binondo, y arreglo de desperfectos de todas las calles de todos los distritos.

Faluas.

La Administracion Central de Rentas y Propiedades anuncia nuevo concierto público para el día 16, con objeto de vender las faluas del Resguardo denominadas "Covadonga," "Isabel II" y "Alerta" sobre el tipo de \$ 460'18.

Música.

La banda de Artillería dará hoy serenata en la Luneta de 6 y $\frac{1}{2}$ á 8 con este programa:

El anillo de hierro, sinfonía; (Marqués) El Guitarrero, tanda de vales (arreglo) (Villalp.)

Pardon de Ploerme, sinfonía; (Meerberer)

El Zortaco de Bilbao, danza española; (Avelinas)

La Peña, tanda de vales; (Cartagena)

Cristina, mazurka; (Nogueras)

Oportuna manifestacion.

Hacemos nuestros, con permiso de su autor, y como espresion de nuestras opiniones sobre la materia, aun dado nuestro sistemático retraimiento á hablar de personas, los siguientes párrafos del Boletín de Avisos.

"El último correo de España ha traído á esta capital la grata noticia de haber sido nombrados por el Gobierno de Su

Majestad la Reina Regente, los nuevos Intendente y Subintendente de Hacienda de estas Islas, nombramientos que han recaído en dos personas residentes en esta capital y activos, inteligentes y próbos

funcionarios, que estaban en activo servicio; el primero es el señor don Segundo Gonzalez Luna, actual Subintendente de dicho ramo, y el segundo es el señor don Luis Valledor, Contador general de Hacienda en la actualidad.

"No ha podido ser más atinada la elección de ambos funcionarios que tienen todas las simpatías de la población, y el señor ministro de Ultramar ha dado en ello pruebas relevantes de los propósitos que abraza respecto á la prosperidad de este archipiélago.

"El señor Gonzalez Luna reúne á su clara inteligencia y conocimientos, una actividad y práctica que son una esperanza para la administración, no debiendo serle ya nada extraño el nuevo y difícil cargo en que ha de desenvolverse sus facultades, puesto que por algún tiempo ha venido desempeñándole con gran acierto.

"El señor Valledor es un funcionario en quien concurren dotes especialísimas, que si antes le hacían querido y respetado de todos sus subordinados, mayormente ahora se conquistará las simpatías más sinceras de las muchas personas que tengan que tratarle en el delicado cargo que ocupa.

"Empleado inteligente, próbo, activo y afable, el señor Valledor es la persona caracterizada para resolver al lado del señor Gonzalez Luna, los espinosos problemas que ofrece la administración de Hacienda de este archipiélago.

"Tenemos una satisfacción verdadera al transmitir á ambos funcionarios nuestra enhorabuena más cumplida, al par que nuestro parabien al ministro de Ultramar señor Gamazo, por el acierto con que ha procedido en la elección de personas tan caracterizadas para cubrir los difíciles cargos de Intendente y Subintendente generales de Hacienda de estas Islas."

Empleado inteligente, próbo, activo y afable, el señor Valledor es la persona caracterizada para resolver al lado del señor Gonzalez Luna, los espinosos problemas que ofrece la administración de Hacienda de este archipiélago.

"Tenemos una satisfacción verdadera al transmitir á ambos funcionarios nuestra enhorabuena más cumplida, al par que nuestro parabien al ministro de Ultramar señor Gamazo, por el acierto con que ha procedido en la elección de personas tan caracterizadas para cubrir los difíciles cargos de Intendente y Subintendente generales de Hacienda de estas Islas."

Empleado inteligente, próbo, activo y afable, el señor Valledor es la persona caracterizada para resolver al lado del señor Gonzalez Luna, los espinosos problemas que ofrece la administración de Hacienda de este archipiélago.

"Tenemos una satisfacción verdadera al transmitir á ambos funcionarios nuestra enhorabuena más cumplida, al par que nuestro parabien al ministro de Ultramar señor Gamazo, por el acierto con que ha procedido en la elección de personas tan caracterizadas para cubrir los difíciles cargos de Intendente y Subintendente generales de Hacienda de estas Islas."

Empleado inteligente, próbo, activo y afable, el señor Valledor es la persona caracterizada para resolver al lado del señor Gonzalez Luna, los espinosos problemas que ofrece la administración de Hacienda de este archipiélago.

"Tenemos una satisfacción verdadera al transmitir á ambos funcionarios nuestra enhorabuena más cumplida, al par que nuestro parabien al ministro de Ultramar señor Gamazo, por el acierto con que ha procedido en la elección de personas tan caracterizadas para cubrir los difíciles cargos de Intendente y Subintendente generales de Hacienda de estas Islas."

Empleado inteligente, próbo, activo y afable, el señor Valledor es la persona caracterizada para resolver al lado del señor Gonzalez Luna, los espinosos problemas que ofrece la administración de Hacienda de este archipiélago.

"Tenemos una satisfacción verdadera al transmitir á ambos funcionarios nuestra enhorabuena más cumplida, al par que nuestro parabien al ministro de Ultramar señor Gamazo, por el acierto con que ha procedido en la elección de personas tan caracterizadas para cubrir los difíciles cargos de Intendente y Subintendente generales de Hacienda de estas Islas."

Empleado inteligente, próbo, activo y afable, el señor Valledor es la persona caracterizada para resolver al lado del señor Gonzalez Luna, los espinosos problemas que ofrece la administración de Hacienda de este archipiélago.

"Tenemos una satisfacción verdadera al transmitir á ambos funcionarios nuestra enhorabuena más cumplida, al par que nuestro parabien al ministro de Ultramar señor Gamazo, por el acierto con que ha procedido en la elección de personas tan caracterizadas para cubrir los difíciles cargos de Intendente y Subintendente generales de Hacienda de estas Islas."

Empleado inteligente, próbo, activo y afable, el señor Valledor es la persona caracterizada para resolver al lado del señor Gonzalez Luna, los espinosos problemas que ofrece la administración de Hacienda de este archipiélago.

"Tenemos una satisfacción verdadera al transmitir á ambos funcionarios nuestra enhorabuena más cumplida, al par que nuestro parabien al ministro de Ultramar señor Gamazo, por el acierto con que ha procedido en la elección de personas tan caracterizadas para cubrir los difíciles cargos de Intendente y Subintendente generales de Hacienda de estas Islas."

Empleado inteligente, próbo, activo y afable, el señor Valledor es la persona caracterizada para resolver al lado del señor Gonzalez Luna, los espinosos problemas que ofrece la administración de Hacienda de este archipiélago.

"Tenemos una satisfacción verdadera al transmitir á ambos funcionarios nuestra enhorabuena más cumplida, al par que nuestro parabien al ministro de Ultramar señor Gamazo, por el acierto con que ha procedido en la elección de personas tan caracterizadas para cubrir los difíciles cargos de Intendente y Subintendente generales de Hacienda de estas Islas."

Empleado inteligente, próbo, activo y afable, el señor Valledor es la persona caracterizada para resolver al lado del señor Gonzalez Luna, los espinosos problemas que ofrece la administración de Hacienda de este archipiélago.

"Tenemos una satisfacción verdadera al transmitir á ambos funcionarios nuestra enhorabuena más cumplida, al par que nuestro parabien al ministro de Ultramar señor Gamazo, por el acierto con que ha procedido en la elección de personas tan caracterizadas para cubrir los difíciles cargos de Intendente y Subintendente generales de Hacienda de estas Islas."

Empleado inteligente, próbo, activo y afable, el señor Valledor es la persona caracterizada para resolver al lado del señor Gonzalez Luna, los espinosos problemas que ofrece la administración de Hacienda de este archipiélago.

"Tenemos una satisfacción verdadera al transmitir á ambos funcionarios nuestra enhorabuena más cumplida, al par que nuestro parabien al ministro de Ultramar señor Gamazo, por el acierto con que ha procedido en la elección de personas tan caracterizadas para cubrir los difíciles cargos de Intendente y Subintendente generales de Hacienda de estas Islas."

Empleado inteligente, próbo, activo y afable, el señor Valledor es la persona caracterizada para resolver al lado del señor Gonzalez Luna, los espinosos problemas que ofrece la administración de Hacienda de este archipiélago.

"Tenemos una satisfacción verdadera al transmitir á ambos funcionarios nuestra enhorabuena más cumplida, al par que nuestro parabien al ministro de Ultramar señor Gamazo, por el acierto con que ha procedido en la elección de personas tan caracterizadas para cubrir los difíciles cargos de Intendente y Subintendente generales de Hacienda de estas Islas."

Empleado inteligente, próbo, activo y afable, el señor Valledor es la persona caracterizada para resolver al lado del señor Gonzalez Luna, los espinosos problemas que ofrece la administración de Hacienda de este archipiélago.

"Tenemos una satisfacción verdadera al transmitir á ambos funcionarios nuestra enhorabuena más cumplida, al par que nuestro parabien al ministro de Ultramar señor Gamazo, por el acierto con que ha procedido en la elección de personas tan caracterizadas para cubrir los difíciles cargos de Intendente y Subintendente generales de Hacienda de estas Islas."

Empleado inteligente, próbo, activo y afable, el señor Valledor es la persona caracterizada para resolver al lado del señor Gonzalez Luna, los espinosos problemas que ofrece la administración de Hacienda de este archipiélago.

"Tenemos una satisfacción verdadera al transmitir á ambos funcionarios nuestra enhorabuena más cumplida, al par que nuestro parabien al ministro de Ultramar señor Gamazo, por el acierto con que ha procedido en la elección de personas tan caracterizadas para cubrir los difíciles cargos de Intendente y Subintendente generales de Hacienda de estas Islas."

Empleado inteligente, próbo, activo y afable, el señor Valledor es la persona caracterizada para resolver al lado del señor Gonzalez Luna, los espinosos problemas que ofrece la administración de Hacienda de este archipiélago.

"Tenemos una satisfacción verdadera al transmitir á ambos funcionarios nuestra enhorabuena más cumplida, al par que nuestro parabien al ministro de Ultramar señor Gamazo, por el acierto con que ha procedido en la elección de personas tan caracterizadas para cubrir los difíciles cargos de Intendente y Subintendente generales de Hacienda de estas Islas."

Empleado inteligente, próbo, activo y afable, el señor Valledor es la persona caracterizada para resolver al lado del señor Gonzalez Luna, los espinosos problemas que ofrece la administración de Hacienda de este archipiélago.

"Tenemos una satisfacción verdadera al transmitir á ambos funcionarios nuestra enhorabuena más cumplida, al par que nuestro parabien al ministro de Ultramar señor Gamazo, por el acierto con que ha procedido en la elección de personas tan caracterizadas para cubrir los difíciles cargos de Intendente y Subintendente generales de Hacienda de estas Islas."

Empleado inteligente, próbo, activo y afable, el señor Valledor es la persona caracterizada para resolver al lado del señor Gonzalez Luna, los espinosos problemas que ofrece la administración de Hacienda de este archipiélago.

"Tenemos una satisfacción verdadera al transmitir á ambos funcionarios nuestra enhorabuena más cumplida, al par que nuestro parabien al ministro de Ultramar señor Gamazo, por el acierto con que ha procedido en la elección de personas tan caracterizadas para cubrir los difíciles cargos de Intendente y Subintendente generales de Hacienda de estas Islas."

Empleado inteligente, próbo, activo y afable, el señor Valledor es la persona caracterizada para resolver al lado del señor Gonzalez Luna, los espinosos problemas que ofrece la administración de Hacienda de este archipiélago.

"Tenemos una satisfacción verdadera al transmitir á ambos funcionarios nuestra enhorabuena más cumplida, al par que nuestro parabien al ministro de Ultramar señor Gamazo, por el acierto con que ha procedido en la elección de personas tan caracterizadas para cubrir los difíciles cargos de Intendente y Subintendente generales de Hacienda de estas Islas."

Empleado inteligente, próbo, activo y afable, el señor Valledor es la persona caracterizada para resolver al lado del señor Gonzalez Luna, los espinosos problemas que ofrece la administración de Hacienda de este archipiélago.

"Tenemos una satisfacción verdadera al transmitir á ambos funcionarios nuestra enhorabuena más cumplida, al par que nuestro parabien al ministro de Ultramar señor Gamazo, por el acierto con que ha procedido en la elección de personas tan caracterizadas para cubrir los difíciles cargos de Intendente y Subintendente generales de Hacienda de estas Islas."

Empleado inteligente, próbo, activo y afable, el señor Valledor es la persona caracterizada para resolver al lado del señor Gonzalez Luna, los espinosos problemas que ofrece la administración de Hacienda de este archipiélago.

"Tenemos una satisfacción verdadera al transmitir á ambos funcionarios nuestra enhorabuena más cumplida, al par que nuestro parabien al ministro de Ultramar señor Gamazo, por el acierto con que ha procedido en la elección de personas tan caracterizadas para cubrir los difíciles cargos de Intendente y Subintendente generales de Hacienda de estas Islas."

Empleado inteligente, próbo, activo y afable, el señor Valledor es la persona caracterizada para resolver al lado del señor Gonzalez Luna, los espinosos problemas que ofrece la administración de Hacienda de este archipiélago.

"Tenemos una satisfacción verdadera al transmitir á ambos funcionarios nuestra enhorabuena más cumplida, al par que nuestro parabien al ministro de Ultramar señor Gamazo, por el acierto con que ha procedido en la elección de personas tan caracterizadas para cubrir los difíciles cargos de Intendente y Subintendente generales de Hacienda de estas Islas."

Empleado inteligente, próbo, activo y afable, el señor Valledor es la persona caracterizada para resolver al lado del señor Gonzalez Luna, los espinosos problemas que ofrece la administración de Hacienda de este archipiélago.

"Tenemos una satisfacción verdadera al transmitir á ambos funcionarios nuestra enhorabuena más cumplida, al par que nuestro parabien al ministro de Ultramar señor Gamazo, por el acierto con que ha procedido en la elección de personas tan caracterizadas para cubrir los difíciles cargos de Intendente y Subintendente generales de Hacienda de estas Islas."

Empleado inteligente, próbo, activo y afable, el señor Valledor es la persona caracterizada para resolver al lado del señor Gonzalez Luna, los espinosos problemas que ofrece la administración de Hacienda de este archipiélago.

de á 14; el total de los hoy existentes es de 1.933.

Los tenientes coroneles han tenido un aumento de 85.

Las mayores antigüedades que aparecen, prescindiendo de las postergadas por efecto de notas y expedientes, acusan una gran paralización en la carrera.

En la clase de coroneles, los hay con antigüedad de 8 de Octubre de 1869, ó sean diez y seis años en el mismo empleo.

Los tenientes coroneles aparecen con la antigüedad máxima de 29 de Octubre de 1872, ó sea más de trece años.

En los comandantes los hay con antigüedad de 2 de Noviembre de 1872, casi al mismo tiempo que los de la clase superior.

La antigüedad mayor de los capitanes se remonta á la fecha 31 de Diciembre de 1871, llevando por consiguiente catorce años en la misma situación.

Los tenientes aparecen con esta categoría desde 7 de Agosto de 1874, llevando por tanto once años de empleo.

Los alféreces aparecen con diez años, de antigüedad, pues los hay de 30 de Julio de 1875.

Durante el último año ha ascendido en las diferentes clases el siguiente número.

Tenientes coroneles á coroneles, 25. Comandantes á tenientes coroneles, 68. Capitanes á comandantes, 101. Tenientes á capitanes, 151. Alféreces á tenientes, 185.

Alumnos de la clase de paisanos y soldados y sargentos primeros, 185.

Estos datos dan una idea del estado actual de la carrera y del movimiento ordinario de las escalas, pues todos los ascensos son reglamentarios, bien por servicios como el del profesorado, que lo llevan con un derecho, trascurrido cierto tiempo, ó bien por haberles correspondido la promoción al empleo superior por rigurosa antigüedad.

Empleado inteligente, próbo, activo y afable, el señor Valledor es la persona caracterizada para resolver al lado del señor Gonzalez Luna, los espinosos problemas que ofrece la administración de Hacienda de este archipiélago.

"Tenemos una satisfacción verdadera al transmitir á ambos funcionarios nuestra enhorabuena más cumplida, al par que nuestro parabien al ministro de Ultramar señor Gamazo, por el acierto con que ha procedido en la elección de personas tan caracterizadas para cubrir los difíciles cargos de Intendente y Subintendente generales de Hacienda de estas Islas."

Empleado inteligente, próbo, activo y afable, el señor Valledor es la persona caracterizada para resolver al lado del señor Gonzalez Luna, los espinosos problemas que ofrece la administración de Hacienda de este archipiélago.

"Tenemos una satisfacción verdadera al transmitir á ambos funcionarios nuestra enhorabuena más cumplida, al par que nuestro parabien al ministro de Ultramar señor Gamazo, por el acierto con que ha procedido en la elección de personas tan caracterizadas para cubrir los difíciles cargos de Intendente y Subintendente generales de Hacienda de estas Islas."

Empleado inteligente, próbo, activo y afable, el señor Valledor es la persona caracterizada para resolver al lado del señor Gonzalez Luna, los espinosos problemas que ofrece la administración de Hacienda de este archipiélago.

"Tenemos una satisfacción verdadera al transmitir á ambos funcionarios nuestra enhorabuena más cumplida, al par que nuestro parabien al ministro de Ultramar señor Gamazo, por el acierto con que ha procedido en la elección de personas tan caracterizadas para cubrir los difíciles cargos de Intendente y Subintendente generales de Hacienda de estas Islas."

Empleado inteligente, próbo, activo y afable, el señor Valledor es la persona caracterizada para resolver al lado del señor Gonzalez Luna, los espinosos problemas que ofrece la administración de Hacienda de este archipiélago.

"Tenemos una satisfacción verdadera al transmitir á ambos funcionarios nuestra enhorabuena más cumplida, al par que nuestro parabien al ministro de Ultramar señor Gamazo, por el acierto con que

que, aparte de no pagar patente industrial por no hallarse dicha industria incluida en ninguna partida, se hallaba indocumentado; por lo cual ha sido enviado a la cárcel pública de Bilbidi.

Aurigas.

Los de este elevado ramo, que anteayer, infringieron los bandos municipales según dicen, fueron cinco, campechanos, decididos, amadores sempiternos de la paz del cuadrillero. Por la falta que hemos dicho, los barbianos consabidos en el cuartel encontraron burlado, limpio, un lecho, donde, la noche pasar muelles y tranquilos.

Traslado.

Se ha aprobado el traslado del médico de la beneficencia municipal del distrito Oeste de Sempalco, D. Vicente Martínez Lledó, al distrito Sur de Binondo, que se halle vacante.

Auxilio.

Se ha concedido auxilio de dos polistas diáricos por cabecera, para la reparación de la casa parroquial del pueblo de Sta. María, en Ilocos Sur.

Ingreso.

Se ha dispuesto el ingreso en el presidio de esta capital, del rematado moro Chulná, para extinguir su condena.

Concesión.

Se ha concedido a D. Eduardo Sanz, en nombre de D. Gabriel Sanchez Alarcon, oficial 4.º de Reatas y Propiedades, un plazo de 6 meses, para presentar los documentos que acrediten hallarse libre de quintas.

Contra maestres.

—Ha sido destinado al establecimiento de Cafiacon, el 1.º contra maestre don Eugenio de Peña. Embarcan en el S. Quintín y corbeta D.ª María de Molina, los 3.ºs contra maestres Gregorio Rodríguez y Antonio Leira y en la comisión hidrográfica de Subic el 2.º id. José Arda.

Aprehensiones.

Has hechas, anteaer, por la Veterana, los siguientes: 1.º por indocumentados. 8.º por jugar "al gallo" en la vía pública. 7.º por riña y escándalo. 2.º por faltas de policía. 1.º por hurto de una botella de vino. 1.º por mandado capturar. Además la Veterana se incautó de dos caballos que andaban sueltos por una de las calles del arrabal de Quiapo.

Y siguen!

Nada vale que la Veterana aprehenda todos los días a una ó dos docenas de rateros, limpiando de ellos la población. Nada sirve que sean enviados a la cárcel pública de Bilbidi para que purguen su pecado.

Nada se consigue con cuanto se hace. Mientras más raterías se frustran, parece que el apetito de robar se aviva más mientras más gente cae en el garlito.

Unas veces porque la ocasión hace el ladrón, otras porque caía abierta al justo peca, y las más porque... la necesidad carece de ley, según dicen los mismos rateros.

Una de éstas últimas noches se escapó un criado de la calle de Solana número 7, robando \$ 38 en plata y un anillo con un topacio de \$ 30 de valor.

Hacia seis ó siete horas que se había presentado a servir, cuando, aprovechando un descuido, deserrajó el mueble donde se hallaba el robado.

Ha dejado una cédula personal en poder de su amo, por la que aparece llamarse Aniceto Guzman.

La Veterana trabaja por encontrar la pista del ratero.

Vocal.

Ha sido nombrado vocal de la Junta Inspectora del Hospital de San Juan de Dios, para cubrir la vacante de don Mauricio Hermann, el M. R. P. Fray Salvador Font.

Incendio en Indan.

Por cartas recibidas ayer de Cavite, sabemos que el 4.º del presente, poco después de las nueve de la noche, se declaró un incendio en Indan, que consumió más de cuarenta casas, quemándose entre ellas la escuela pública de niños, sin que fueran suficientes a atajar los estragos del fuego el esfuerzo con que trabajaron los vecinos todos para dominarlo.

Ignórase la causa del siniestro.

Van cayendo.

Ayer entre 12 y 1 de la madrugada presentóse en el cuartelillo de Sta. Cruz, demandando auxilio para prender a un malhechor, el alférez de la Guardia civil de Baliuag (Bulacan) D. Pedro Segado, que se halla accidentalmente en esta capital.

El teniente de la Subdivisión dispuso fuese acompañado dicho oficial, por el alférez a sus órdenes y cuatro guardias.

Poniéndose ambos oficiales de acuerdo, se dirigieron al sitio donde, según noticias, se hallaba el criminal Bonifacio Aldoy (que capitaneaba en Baliuag una cuadrilla de tulisanes), haciéndose también aquellos acompañar de un auxiliante.

En el camino se les agregó el celador de serenos que se ofreció a ayudarles en sus investigaciones, llegando a la calle de Arraque número 2, casa del chino Chua Panco.

Abrierónse y manifestaron al suya lo que á aquel sitio les llevaban; este manifestó no saber nada sobre el asunto, por lo que se procedió a registrar los grandes camarines que en dicho lugar tiene el chino Panco, indicando éste que en ellos no se escondía ningún indio.

Pero del registro resultó que entre unos trozos de madera se encontró oculto al Bonifacio Aldoy, que servía en la casa como sota, bajo el nombre supuesto de Marcos Marcelino, siendo también detenido en Timbugan el cocherito Sabas Trinidad, á quien ayudaba en sus faenas, por si tuviera con el alguna complicidad, lo mismo que á la mujer del

Trinidad y á otro sirviente, Elías de los Reyes.

Bonifacio Aldoy ha sido entregado al alférez de la Guardia civil de Baliuag, que le seguía la pista.

Concierto en Tondo.

Esta noche es la señalada para el concierto que anuncia en el Teatro de Tondo la Sra. D.ª Rosa Izquierdo de Diaz.

Creemos que se verá favorecido aquel teatro por numerosa y escogida concurrencia.

Toretas.

El domingo, toretas en la plaza de la calzada de S. Marcelino.

Anúnciase la lidia de cuatro fieras, de la ganadería de los Sres. Muñoz hermanos y sobrinos, en Masbate.

De los bichos, uno no es ni toro ni vaca; vamos al decir, ni de un sexo ni de otro; es del género ambiguo.

Y de este mismo género serán los demás si de entre los toretas (con patente de tales) alguno es enviado al corral.

Quiere decir, que la corrida del domingo será, comun de dos.

Lo que hay que desear, es que los cornúpetos den juego.

Sin embargo, hemos oido buenos informes acerca de los bichos.

En la plaza tendremos ocasión de comprobarlos.

A la plaza, pues.

Policía Urbana.

La Veterana de Binondo ha dado cuenta al R.ºrigor de dicho distrito, de que el carretón de la limpieza no pasa por la calle de San Nicolás, en la parte comprendida desde la de Madrid á la de Barcelona, y de que la escusa que dá el conductor del carretón de no acudir á los llamamientos de los vecinos de la citada calle, es que estos no pagan al municipio contribución alguna para ello.

Boda.

El amigo Cupido anda suelto esta temporada por la ciudad, haciendo de las suyas.

El es causa de que de aquí á ocho días, el sábado venidero, se una por siempre, con el lazo del matrimonio, una simpática señorita que vive en el arrabal de Sempaloc con un bizarro oficial de uno de los Institutos de este Ejército.

Les deseamos anticipadamente todo género de felicidades.

Dependientes inferiores.

Por uno listo, que cumple bien, salen nueve que á cada momento ponen á prueba la paciencia de sus jefes y de cuantos necesitan de sus servicios.

Esto pasa en todos los ramos y establecimientos, siendo agravada esta enfermedad local por la manía de proveer en recomendados, los puestos que se deben dar á los que, en el Ejército ú otros ramos, han ido soltando el pelo de la dehesa.

Anteañoche, á las nueve y media, nos entregan un pliego de Correos para su publicidad, que seguramente había sido entregado á las cinco, lo mas tarde, para que lo trajesen.

En las mañanas de los domingos, no podemos evitar nosotros diez ó mas reclamaciones de suscritores, á quienes falta el número. Los repartidores aseguran que no es suya la culpa, y si de los cocheros, otros sirvientes ó vecinos de los suscritores quienes, en tal día, se apoderan del número. Pero ha sucedido alguna vez, hechas investigaciones, que el presunto suscriptor reclamante no había dicho nada.

¿Qué les parece á ustedes? Se presenta un bata, por lo general, muy limpio y atusado, chapurrando el castallano mejor que la generalidad y dice:

—Vengo de parte del Sr... (é invoca un nombre respetable ó cargo oficial) á pedir La Oceania de hoy, que no ha llevado el repartidor.

Después resulta que nadie envió al bata aquel.

¿Qué defensa cabe? Que los señores suscritores, en lo sucesivo, se tomen la molestia de enviar dos palabras en su tarjeta cuando tengan algo que reclamar, pues no p demos atender recados de viva voz transmitidos por sirvientes que no se conocen y es sabido mienten con el mayor aplomo.

Es de modal Dice un periódico de París que, en todo convite de boda, á los postres, se deben presentar las botellas de champagne con cintas blancas, una moña, como quien dice, y algunos hilillos de flores de azahar, pero de tal manera colocados, que al saltar el tapon vayan con él volando la moña y las flores; debiendo las señoritas que están en la mesa precipitarse á cojer en el aire el tapon con su adorno, porque esto *porte bonheur* (hace dichosa) á la que lo consiga.

Vamos á ver, señoritas: están á caer algunas bodas y no hay que olvidar la recomendación de que pongan moñas á las botellas del champagne.

Concurso de niños.

Recordarán nuestros lectores que el año pasado fracasó en París el proyecto de realizar una Exposición de niños.

Abandonada la idea por los mismos que la habían promovido, ha sido resuscitada, aunque en distinta forma, por el ciudadano Grippa.

Ahora se trata de un concurso abierto el día 1.º de Enero que se cerrará el 31 de Mayo próximo.

Los premios serán los siguientes: 1.º Mil francos al niño más hermoso que se presente.

2.º Quinientos al niño más robusto, dada su edad.

3.º Varios premios de cien francos entre los niños de seis meses que no hubieren obtenido las primeras sumas.

4.º Diez medallas de oro y plata á los padres y nodrizas que más se hayan distinguido por sus cuidados.

5.º Varios diplomas y medallas conmemorativas á todos los niños que hubiesen tomado parte en el concurso.

6.º Medallas conmemorativas y tarjetas de invitación, á todas las personas que se adhieran al concurso universal de la infancia.

A infantería.

Se ha concedido pase á infantería, al alférez del batallón disciplinario D. Lorenzo Escobar Parreño.

Esto lo ignoran muchos.

En Francia acaba de ser asesinado en un coche de ferro-carril, durante corto viaje, un prefecto, por persona que iba en el mismo coche y se fugó, sin robar valor alguno de los que el prefecto llevaba sobre sí.

La policía había tomado á gran empeño descubrir y cojer al asesino, de quien solo se sabe que iba vestido hasta con elegancia. Pero, careciendo de enemigos conocidos dicho prefecto y no dando luz su familia para seguir rastro alguno, tan escandaloso crimen permaneció en el misterio, y solo los periódicos publicaban conjeturas que unos ú otros lectores les comunican.

Hablando de ello el jefe superior de policía Mr. Macé, con un periodista, le ha dicho:

—No he podido obtener otras indicaciones sobre el crimen que las, hasta "ahora muy vagas, que he recogido en "unos ú otros periódicos. A la verdad, "la prensa en muchas ocasiones análogas "está mejor servida que la policía, por "qué, si la faltan medios de comprobación, "de que nosotros disponemos, en cambio "dispone de la espontaneidad y buena "voluntad con que á ella se dirigen mil "llares y millares de personas, que temen "el acceso á las constituidas en autori "dad y las pequeñas vejaciones consiguie "tes. Por eso yo encuentro con frecuen "cia la punta del hilo para seguir la "pista de un delito, en las noticias de "los periódicos."

Ab, Sr. Macé, Sr. Macé Ese es un mundo aparte. V. y sus inteligentes subalternos, cuando ven alguna indicación que les parece útil, van amables y finos, sombrero en mano, á suplicar se les diga algo sobre quien ha facilitado la indicación, que si no tiene otro carácter que un testigo, es visitado y atendido con la mayor benevolencia. Pero también aseguro á V. que el director de periódico parisién al cual hubiese sucedido mas de una vez llegar á su despacho un indio de cierta catadura y besugo en mano, presentándole en medio pliego de papel sellado una orden de comparecencia, que le obliga á perder toda una mañana en encontrar la casa que sirve de juzgado, esperando allí entre docenas de escribientes, alguaciles y litigantes de bajo vuelo á que quieran atenderle, y todo para preguntarle quien es el autor de tal carta publicada algunos meses antes; si eso experimentara el periodista de París, crea V. Sr. Macé que echaría al cesto de los papeles inútiles, como hacemos nosotros, cuanto puede servir á ilustrar una interesante investigación. La caridad bien ordenada empieza por sí mismo.

A la Guardia civil. Ha sido destinado al 2.º Tercio de la Guardia civil, el comandante de infantería D. Fidel Hernandez.

Por resistencia.

Ha ocurrido un encuentro en el pueblo de Dulag, de la provincia de Leyte, entre los agentes de la autoridad y los individuos Juan y Domingo Duro. A consecuencia de la resistencia que el primero de estos hizo, al ser aprehendido por dichos agentes como prófugo, resultó herido.

El juzgado instruye las oportunas diligencias.

Promotor.

Ha sido nombrado para servir interinamente la Promotoría de Tondo, vacante por pase de su propietario á la Península, el que lo es de Cavite D. Santiago Calzada de la Calle, de cuyo destino se hizo cargo en 11 de los corrientes.

Una bonita correspondencia.

Publica *El Comercio* de anteaer una carta de Inglaterra comunicándole que han tenido la humorada de reunirse en Glasgow el 19 de enero varios amigos procedentes de la comunión inglesa de Manila, á saber:

El Sr. Munn Casa de Forbes Munn y comp.

El Sr. Colquhoun. Id. de Macleod y c.

El Sr. Fleming ... D. Arturo.

El Sr. Wood..... Casa de Smith Bell y c.

El Sr. Urquhart... Id. de Findlay y Richardson y c.

El Sr. Machab..... Hong-kong Shanghai Bank.

El Sr. Porteous... Casa de Ker y c.

El Sr. Fife..... Id. Smith Bell y c.

El Sr. Higgin Iloilo.

Habiéndome escrito que se adherían al pensamiento pero sentían no poder acudir, por unas ú otras razones:

El Sr. Johnstone. } Casa de Johnstone G.

El Sr. Martin..... } Booth y c.

El Sr. Coates..... } D. Alberto.

El Sr. Andrews..... } D. Alberto.

El Sr. Ogden..... } Casa de H. J. An-

El Sr. Hay..... } drews y c.

El Sr. Martin..... } draws y c.

El Sr. Forbes..... } draws y c.

La idea era hablar de Filipinas, reverdecir sus impresiones de aquí y sus afectos, de que conservan muy grato recuerdo.

Comieron y brindaron á la salud de sus amigos de Manila, á la prosperidad de Filipinas, y á la felicidad de las niñas de Manila.

La alegría y libaciones les llevaron hasta á cantar canciones castellanas y tagalas.

Nosotros hemos leído con placer ese relato, que confirma el alto concepto en que tenemos á los jóvenes ingleses que trabajan aquí en unas ú otras casas de comercio, y les devolvemos sinceros votos de felicidad contestando á su brindis por este país, al cual debe ser agradable la noticia del fraternal y alegre convite citado.

Cubero de humor.

Ahí tienen Vds. á Cubero que se ha levantado ayer mañana de buen humor.

Y para hacer gozar de esta predisposición de su ánimo á los asiduos concurrentes al teatro Filipino, forma para el domingo un programa anemo.

—Vds. no lo han visto? No? Pues en la sección de anuncios pueden verlo.

Empieza con un *Gran píñata!!!* que viene á ser una cosa así... como *Gran espectáculo!!!*

Anuncia un coro nutrido que va á cantar el *De la vicia de Cádiz*.

Hemos oido hablar de él y nos dicen que, á juzgar por los ensayos, ha de resultar ajustado y agradable, gozando del público de un buen rato.

Dicennos que las personas que han de cantar el coro á las 7.30, acaban de llegar en el *Isia de Mindano*.

Las zarzuelas que han de formar el programa del domingo, son: *El bandido*, *Los pájaros del amor* y *Cascabel*.

Hasta mañana; por la tarde á la plaza de toros y por la noche al Filipino.

Telegrafos. Interior.

Se halla en depósito en la Estación de San Gabriel el telegrama núm. 75; procedente de Tarlac, dirigido á D. Dámaso Bautista Rosario, mercadería núm. 5, desconocido.

A la luna.

Este curioso soneto es de bastante mérito por haber sido compuesto hace ya algunos años, tomando de las obras de catorce autores distintos catorce versos, que reunidos riman maravillosamente y dan á la composición un sentido perfecto:

—Cándida Luna, que con luz serena Del espacio los ámbitos dominas Y el horizonte lóbrego iluminas, De pompa, majestad y gloria llena, ¿Sientes acaso la amorosa pena, Y á la mansa piedad dulce te inclinas, Y en busca de un amado te encaminas Que á eterna desventura te condena? Parece que me escuchas y parece Que en gloria y paz y amor y venturanza Tibia, modesta, fugitiva Luna, Tu faz en dulce lumbré resplandece, Y entre el vago temor y la esperanza Constante dura sin mudanza alguna!

El primer verso es de Herrera; el segundo, de Quintana; el tercero, de Sarmiento Martínez; el cuarto, de Cadalso; el quinto, de Ramon Palma; el sexto, de Manuel Arjona; el séptimo, de Lope de Vega; el octavo, anónimo; el noveno, de Francisco de la Torre; el décimo, de Espronceda; el undécimo, de Zorrilla; el duodécimo, de José Roldán; el décimotercero, de Martínez de la Rosa, y el décimocuarto, de Luzán.

Todo el mundo es patria. Atiende, Benjamin, que esto es muy curioso.

Dicen los periódicos de París que en todas las casas municipales y otros sitios públicos en los pueblitos del departamento de Seine-et-Oise, se ha fijado últimamente un bando cuyo artículo 7 dice así:

—7—Queda prohibido cojer y destruir nidos de pájaros ni los huevos que se encuentran en los mismos, á excepción de los nidos y huevos de las aves malignas designadas en el artículo 10.º

Pero es el caso que el artículo 10 citado es del tenor siguiente:

—10—Los subprefectos, los alcaldes, los comisarios de policía, los guardas campestres y de Montes, los gendarmes y los empleados de consumos, quedan especialmente encargados de la ejecución de este bando."

Figúrate ahora, querido Benjamin, la que allí se ha armado entre gacilleros guasones, y que no escasean en París. Han convenido en que, para cumplir la ley, hay que destruir nidos y... lo demás... de todos los susodichos funcionarios.

¡El demonio tiene cara de cochino! exclamaba mi abuela cuando la sorprendía una cosa semejante.

El viento fuerte. Sopla estos días el viento con mucha fuerza. Los banqueros se quejan porque no les deja banquar; las lavanderas porque no les deja en paz la ropa que se pone al sol y la escudía; unos porque por las calles el sombrero huye de la cabeza y otros porque el polvo que se levanta en plazas y calles no deja abrir los ojos, ni respirar.

El peligro de incendios en el caserío de nipa, por las siestas, es grande. Siempre, al entrar la estación de calores fuertes, se experimenta, de una á cinco de la tarde, un viento fuerte, que hace peligrosa la navegación por bahía en banca ó bote. (Cuánta fuerza perdida para elevar agua, aserrar maderas y otros usos industriales!)

Retratos á 200 leguas. Si por venir de los Estados-Unidos la noticia debe ser puesta en cuarentena, tal vez dentro de breves días circule con patente limpia de toda inverosimilitud.

Un fotógrafo de Nueva-City (California), acaba de descubrir una nueva aplicación del teléfono, que vá á devanar los sesos de los inventores eléctricos.

Sustituyendo con una hoja de selenio de medio milímetro de espesor, la plancha vibrante de un electrófono Maiche ó Ader, las dos personas puestas en comunicación pueden verse, cualquiera que sea la distancia que las separe, porque una y otra quedan iluminadas por un foco eléctrico.

Colocados además unos espejos bajo el aparato de una manera especial, las figuras son reproducidas por las vibraciones del selenio, permitiendo que mutuamente sean vistas por los comunicantes en los dos extremos de la línea.

Se han tomado ya fotografías instantáneas de esas imágenes, si bien un poco vagas, porque los objetivos no han podido ser enfocados con suficiente rapidez á causa de la irregularidad del foco eléctrico.

Sin duda estas imperfecciones, propias de todo invento en su infancia, desaparecerán pronto, hallándonos, por lo tanto, en vísperas de ver y hablar en todo momento á cualquier persona y cualquiera que sea la distancia.

Los fotógrafos de más fama van á hacer su Agosto; pues desde su galería de Madrid podrán retratar á todas las personas que lo pidan desde cualquier pueblo de España ó del extranjero, sin abandonar su domicilio. Bastará que haya en el pueblo comunicación telegráfica y un aparato fotoléctrico.

Nuevocañon—nueva pólvora. El teniente comandante Folger, del ejército americano, acaba de inventar, según los periódicos americanos, un nuevo cañon de un modelo muy particular. Este cañon, es de pequeño calibre, lanza proyectiles de acero cuya velocidad, al salir del cañon, será de 660 metros, cifra que nunca se ha alcanzado. Con una carga de 270 gramos de pólvora, este proyectil conseguirá penetrar una plancha de hierro de siete centímetros de espesor. Estas cifras resultaron de las experiencias hechas en Annapolis.

Por otra parte y según experiencias hechas en Sandy-Hook, este cañon empleado como una especie de ametralladora lanzará, con una carga de pólvora

de treinta á cuarenta gramos, un proyectil de cincuenta y dos gramos con una velocidad de 556 metros por segundo. Una velocidad tal permitirá á esta bala de acero atravesar los costados de los torpederos.

Al mismo tiempo que disponga de este modo blanco de los ejércitos, un cañon ligero, sólido, de gran potencia y de tiro rápido, los americanos habrán igualmente inventado una nueva pólvora para tirar, que llaman pólvora Dupont, del nombre de su inventor. La ventaja de esta pólvora sobre las otras, será su gran fuerza de expansión gradual y no brusca, lo que imprimirá al proyectil una velocidad sin cesar creciente del fondo hasta la boca de la pieza.

La pólvora Dupont ha sido experimentada en Annapolis, y se ha probado que para lanzar la bala de un cañon de quince milímetros, ha sido necesaria una cantidad de pólvora, un tercio menos que la cantidad de pólvora ordinaria que se hubiera necesitado para obtener el mismo resultado con el mismo proyectil.

Frutas. Las frutas del tiempo que se ven en las tiendas de los naturales, son melones, sandías, anonas, naranjitas, hincamas y mangas.

También hemos visto que llevaban al mercado en grandes cestos, guayabas maduras, para la fabricación de la jalea.

No olviden los que padecen de las vías digestivas, que la anona filipina es la chirimoya mejicana, con grandes virtudes para curar tales dolencias.

Cartas detenidas. Lo han sido en la Central de Correos, por insuficiente franquicia las siguientes: Adolfo Richter, Binondo Manila; Agapita Censon, Tondo id.; Apolonio Sandoval, Binondo id.; Agustín Bautista, santa Bárbara Pangasinan; A. S. Watson, Binondo Manila; chino Dy-Siengco, id. id.; chino Lim-Jieng, id. id.; chino Faustino Po-Vico, id. id.; chino Ting-Tian, Viengco, Quapo Manila; Fr. Eugenio G. Miguel, Sinloan Laguna; Padre Federico Faura, Manila; Juan Reyes y Gabriel, Sta. Cruz id.; Juan Bautista Gomez, Binondo id.; Lorenzo Rodriguez (2 cartas), España; Manuel Alvarez, Binondo Manila; Martina Perez, Ermita id.; Sres. W. Laydley y comp., Sidney Australia; Mrs. The Bank of New South Wales, Newcastle Australia.

Descubrimiento de un nuevo cometa. Un nuevo cometa ha sido descubierto el 1.º de Diciembre de 1885, por M. Fabry, alumno astrónomo del observatorio de París. Este cometa se halla en la constelación de Andromeda, presenta la apariencia de una débil nebulosa redondeada, con un pequeño núcleo central de aspecto estelar. M. Fabry, añade que el ciclo, casi continuamente cubierto desde esta época, no ha permitido volver á ver á este astro, en París, sino en la noche del 4 de Diciembre.

Los días siguientes, el cometa ha podido ser observado en Burdeos, por M. Rayet, en Lion, por M. Gonessiat, y en Argel, por M. Trepied.

M. Perrotin igualmente lo ha observado en el Observatorio de Nice, los 2 3 y 4 de Diciembre.

Espléndido legado. La ciudad de Chicago ha heredado la suma de tres millones de pesos para el establecimiento de una Biblioteca.

El generoso testador, Mr. Newberry, falleció hace algún tiempo en alta mar, y *El Correo de los Estados-Unidos* nos ofrece curiosos detalles acerca de la muerte de aquel millonario.

Mr. Newberry se había embarcado en Nueva-York, con objeto de trasladarse al Havre.

Hombre de poco trato, vivía á bordo como un oso, sin hablar con nadie y rechazando toda clase de relaciones con sus compañeros de viaje.

Llevaba su rareza al extremo de volver la espalda á sus paisanos de Nueva-York, que le conocían de vista y hasta se negaba á comer en la mesa redonda.

Un día cayó enfermo, sin que lograran salvarle los recursos de la ciencia.

El capitán iba á arrojar al mar el cadáver de Newberry, cuando varios pasajeros revelaron la condición del difunto, logrando que se le conservara en una pipa de ron, en la seguridad de que la familia pagaría los gastos que se originaran.

Procedióse á la operación, y al llegar el buque al Havre, la pipa fué enviada nuevamente á Chicago.

En el cementerio de Graceland yace perfectamente conservado en su barrica el cadáver de Newberry.

Punto de estudio. COMO SE VERIFICA EL CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS.

El doctor Malling Hansen, de Copenhague, acaba de publicar el resultado completo de unos experimentos que venia practicando desde hace años, y que constituyen una revelación sorprendente y un nuevo punto de partida para la ciencia fisiológica.

El descubrimiento consiste en que los hombres siguen para su crecimiento exactamente iguales leyes que las plantas; que el crecimiento de los niños no es continuo, como se cree; que, muy al contrario, hay períodos fijos del año en que el niño engorda y no crece, y otros en que crece y no engorda; y que la temperatura ejerce grande influencia en estos fenómenos.

El doctor Malling Hansen es director de la Institucion danesa de sordo-mudos, y durante algunos años ha estado pesando cuatro veces al día y midiéndoles una á todos los niños que están bajo su dependencia y ha hecho practicar igual operación con los niños de otros colegios del Estado. Las tallas y balanzas que ha ideado son tan ingeniosas, que revelan al momento la más leve diferencia, y la operación de pesar y medir un niño, se hace en pocos segundos.

De los experimentos del doctor Malling resulta, que el crecimiento del cuerpo humano tiene dos formas completamente distintas é incompatibles la una con la otra: crecimiento de gordura y crecimiento de talla. Cada una de estas formas de crecimiento está, á su vez, dividida en tres períodos: de *maximum* de crecimiento, de *minimum* y de reposo.

De Agosto á Diciembre, el niño engorda; es el período del crecimiento máxi-

mo por gordura. El período de

